



Santa Fe, 19 de Marzo de 2019

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la Resolución de Decanato Nº 544/18 –Ad referéndum del Consejo Directivo- por la que se aprueba el dictado del Seminario denominado “**Dilemas en la moral, la política y el derecho**” para las carreras Licenciatura y Profesorado de Filosofía, y

CONSIDERANDO que dicha propuesta cuenta con el aval del Director de la Carrera de Filosofía y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Seminario denominado “**Dilemas en la moral, la política y el derecho**”, el cual deberá ser ofrecido para la carrera Licenciatura en Filosofía como Seminario Especifico de orientación en Filosofía Práctica I, II y III y para el Profesorado de Filosofía como Seminario III, a cargo de los profesores Guillermo LARIGUET y Julio SALES, a desarrollarse en el primer cuatrimestre del año académico 2019, con una carga horaria de 90 hs.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítase copia a las Direcciones de Grado y Relaciones Internacionales y de Asuntos Estudiantiles y la Coordinación de Comunicación Institucional. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 74/19